ACTA DE INICIO CONTRATO No. HUI-CGR-MC-013-2026 SUSCRITO ENTRE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y NELLY CARMENSA FIGUEROA ANACONA

CIUDAD	NEIVA
No. DE CONTRATO	HUI-CGR-MC-013-2026
OBJETO	ADQUISICIÓN A TÍTULO DE COMPRAVENTA ELEMENTOS DE PAPELERÍA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA HUILA
CONTRATISTA	NELLY CARMENSA FIGUEROA ANACONA
IDENTIFICACIÓN	52.430.291
REPRESENTANTE LEGAL	NELLY CARMENSA FIGUEROA ANACONA
IDENTIFICACIÓN	52.430.291
VALOR TOTAL	OCHO MILLONES DE PESOS ($8.000.000) MONEDA LEGAL, incluido IVA.
PLAZO DE EJECUCIÓN	UNO (01) MES, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO EN SECOP II	06 DE OCTUBRE DE 2026
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	14 DE OCTUBRE DE 2026
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	67726 DEL 15-04-2026
REGISTROS PRESUPUESTALES	286426 DEL 07-10-2026
FECHA DE APROBACIÓN GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO	13 DE OCTUBRE DE 2026
SUPERVISOR – CONTRALORÍAGENERAL DE LA REPÚBLICA	SAMUEL VASQUEZ AVILA

SAMUEL VASQUEZ AVILA, identificado con cédula de ciudadanía 7.686.473 de Neiva – Huila, en su calidad de Directivo de Conocimiento de la Gerencia Departamental Colegiada Huila, quien ostenta la calidad de Supervisor de Contrato, y NELLY CARMENSA FIGUEROA ANACONA, identificada con cedula de ciudadanía. 52.430.291, en su calidad de **CONTRATISTA**, y una vez reunidos los requisitos de perfección y ejecución del contrato No. HUI-CGR-MC-013-2026, acordamos mediante la suscripción de la presente acta, dar inicio, al cumplimiento del objeto y obligaciones pactadas que las partes manifiestan expresamente conocer cabalmente y por tanto la suscriben el 14 de octubre de 2026, siendo esta última la fecha de inicio de ejecución.

La póliza de cumplimiento fue aprobada así:

ASEGURADORA	NUMERO DE LA PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR	APROBACION
SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. 860.009.578-6	61-44-101067115	Cumplimiento del contrato (20%)	06/10/2026 al 05/10/2027	$1.600.000.00	ACTA No. 22 13-10-2026
		Calidad Y Correcto funcionamiento de los bienes (20%)	06/10/2026 al 05/10/2027	$1.600.000.00	ACTA No. 22 13-10-2026

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta, bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

NELLY CARMENSA FIGUEROA ANACONA
C.C. 52.430.291
Contratista

SAMUEL VASQUEZ AVILA
C.C. 7.686.473 de Neiva – Huila
Supervisor